

UNIVERSIDAD

AUTONOMA

METROPOLITANA

6303

CSH.

EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 1991 EN EL XXV DISTRITO ELECTORAL
FEDERAL DE CIUDAD NEZAHUALCOYOTL.

TESINA

CRUZ HERNANDEZ RUBEN

85335624

CIENCIA POLITICA

ASESOR: PROF. JAVIER SANTIAGO CASTILLO

1999

EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 1991 EN EL XXV DISTRITO
ELECTORAL FEDERAL DE CIUDAD NEZAHUALCOYOTL.

BREVE ANALISIS ELECTORAL

INDICE

INTRODUCCION	4
I.- ALGUNAS CARACTERISTICAS DEL XXV DISTRITO ELECTORAL FEDERAL	7
1.- Ubicación Geográfica y Superficie	7
2.- Ubicación del Distrito según su población respecto a los otros distritos de Cd. Nezahualcoyotl y al Estado de México.	9
3.- Ingresos en la Entidad Federal en la que se encuentra el Distrito Electoral Federal No. XXV y Vocación Económica.	10
4.- Delimitación Geográfico-Política del Distrito Electoral Federal No. XXV.	17
II.- PLATAFORMAS POLITICAS ELECTORALES DE LOS PARTIDOS POLITICOS PARA LAS ELECCIONES FEDERALES DE 1988 y 1991.	18
III.- SOBRE EL PROCESO ELECTORAL.	44
1.- Ubicación del Distrito Electoral Federal No. XXV según el Padrón Electoral respecto a los demás distritos del Municipio de Cd. Nezahualcoyotl y al Estado de México.	44
2.- Resultados.	
2.1.- En el Estado de México.	48
2.2.- En el Distrito Electoral Federal No. XXV	52
ANEXOS A y B.	
IV.- GENERALES	
1.- BIBLIOGRAFIA	
2.- Otras Fuentes de Información	
3.- Notas.	

INTRODUCCION.

Realizar un análisis breve del proceso electoral nos permite observar y descubrir cuales son las reacciones del mismo ante las condiciones y múltiples variables políticas, económicas, sociales y culturales que tienen influencia en forma general y en forma específica, así, nos encontramos cuestiones interesantes como el cambio que se da en el proceso electoral de acuerdo al lugar en el que nos ubiquemos con una determinada variable, por ejemplo, el nivel cultural de la población.

La información estadística es un punto de partida muy importante para realizar algunos análisis que pueden alcanzar una múltiple variedad y que posteriormente en las confrontaciones o comparaciones ésta información estadística nos da la pauta para seleccionar el material más apegado a la realidad, lo cual estará objetivando nuestro trabajo.

En las siguientes páginas me ocupo de analizar la información reunida sobre el proceso electoral federal de 1991 en el XXV Distrito Electoral Federal⁺ de Cd. Nezahualcoyotl en el que se eligieron Diputados Federales. Dicha información unida a información general sobre la población participante en el proceso la utilizo para dar un bosquejo sobre lo que considero algunos puntos muy importantes y de mayor trascendencia para los diferentes procesos electorales.

+ En el resto del trabajo abrevio Distrito Electoral Federal con las siglas D.E.F. .

En el primer capítulo me dedico tan solo a describir el distrito en análisis con tres variables en forma muy general y que son:

- 1.- Ubicación geográfica y superficie.
- 2.- Ubicación del distrito según su población.
- 3.- Ingresos salariales en la entidad federal en la que se encuentra el D.E.F. XXV y su vocación económica.

El punto cuatro no tiene mayor importancia respecto a las variables de análisis puesto que nos sirve tan solo para ubicar el distrito territorialmente.

El capítulo segundo se refiere a las plataformas políticas de los partidos en cuestión en los procesos electorales de 1988 y de 1991 y es tan solo una aspiración de análisis para saber en forma muy general y superficial el trato que se le da a la problemática nacional, además de que complementa en buena forma este trabajo.

El tercer capítulo es la parte central de éste trabajo y su parte más importante es el punto dos, donde hago la exposición de resultados en dos niveles (estatal y distrital), que es la objetivación de las metas trazadas para el proceso por parte de los diferentes participantes y que en información estadística se nos muestra para análisis presentes y futuros.

La parte subjetiva del presente trabajo está dada por los comentarios y las conclusiones que se encuentran a lo largo de éste y muestran la impresión que me da su parte analítica, en

ellos muestro mis observaciones solamente, puesto que no realizo éste trabajo para hacer posibles descubrimientos sino - mas bien para tratar de abundar en la conjunción de la información existente y llegar a niveles de conocimiento más generales.

La parte cuarta no es un capítulo y la considero como se hace normalmente para que exista la posibilidad de remisión y probable aclaración principalmente sobre las fuentes de información.

Incluso también para dejar abierta la posibilidad de agregar mayor información y que se pueda plasmar en ésta parte con mayor facilidad de mención, sin dejar nada separado o suelto en el contenido general del trabajo.

I.-ALGUNAS CARACTERISTICAS DEL XXV DISTRITO ELECTORAL FEDERAL

1.- Ubicación Geográfica y Superficie.

El D.E.F. No. XXV se encuentra dentro del territorio de Cd. Nezahualcoyotl en su parte Suroeste y éste Municipio a su vez pertenece al territorio del Estado de México y se encuentra en su parte Centro oriental.

Las coordenadas geográficas extremas del Estado de México son: Al norte $20^{\circ}17'$; al Sur $18^{\circ}25'$ de Latitud norte ; al Este $98^{\circ}33'$ y al Oeste $100^{\circ}28'$ de Longitud oeste.

El Estado de México representa el 1.1 % de la superficie del país (1) con un total de 21,355 kms.cuadrados ocupa el lugar número 25 del total de entidades federativas (2) y lo integran 121 municipios con los cuales se ubica en quinto lugar entre todas las entidades por número de municipios. Entre estos municipios se encuentra el de Cd. Nezahualcoyotl.(3)

A principios de los años cincuentas se realizan los primeros asentamientos de lo que posteriormente se convierte en Cd. Nezahualcoyotl, para 1954 se vislumbran ya muchos aspectos que van a caracterizar a ésta ciudad por mucho tiempo, como por ejemplo, población de trabajadores y comerciantes, ausencia de la mayor parte de los servicios básicos y casas construidas muy raquíticamente de acuerdo a las posibilidades económicas de la población.

Actualmente el cambio es notorio, la población aumenta cada vez

más y las construcciones y servicios se modernizan al paso del tiempo. Lo que fue en un principio una ciudad dormitorio ha surgido como una ciudad en desarrollo, con un gran incremento en su potencial en todos los aspectos y es por esto que se torna interesante el estudio de sus procesos electorales donde las diferentes fuerzas políticas han marcado su paso para lanzar a sus candidatos y vislumbrar la posibilidad de tomar el mando en éste Ayuntamiento.

Conurbado con el Distrito Federal, colinda con el Municipio de Chimalhuacán por el Sureste, por el Norte con Tlalnepantla, Ecatepec por el Noreste, por el Sur con la Paz y por el Este con Texcoco (4). Ocupa una superficie en kilómetros cuadrados de 63.44 (5) con lo que se coloca en el lugar número 89 entre los 121 municipios que componen el Estado de México.

El municipio de Cd. Nezahualcoyotl contiene 10 distritos electorales federales entre los que se encuentra el D.E.F. No. XXV, ubicado en la parte Suroccidental del municipio (6).

El D.E.F. No. XXV se compone de seis colonias (Juárez Pantitlán, Pavón, México, Raúl Romero, Atlacomulco y Metropolitana) (7) y es un distrito promedio en superficie de los diez que componen el municipio de Cd. Nezahualcoyotl.

El orden aproximado de las colonias según su superficie es:

- 1.- Juárez Pantitlán
- 2.- Metropolitana

- 3.-Raúl Romero
- 4.-México
- 5.-Pavón
- 6.-Atlacomulco

2.- Ubicación del Distrito según su población.

El D.E.F. No. XXV no es de los más poblados de Cd. Nezahualcoyotl sino más bien es el último en cuanto su población puesto que en total cuenta aproximadamente con 87,218 hab. y su población total aproximada de 18 años o más es de 51,833 hab. (8), pero que se vuelve muy significativo puesto que el municipio de Cd. Nezahualcoyotl es el segundo municipio más poblado del país (Guadalajara es el No. 1)(9).

La población aproximada de las colonias que componen el distrito es como sigue:

Colonia	Población total (10)
1.-Juárez Pantitlán	31,987
2.-Metropolitana	18,965
3.-México	11,197
4.-Raúl Romero	8,709
5.-Atlacomulco	8,203
6.-Pavón	8,157

El orden de las colonias según su población aproximada de 18 años y más es como sigue:

Colonia	18 años y más
1.-Juárez Pantitlán	18,672
2.-Metropolitana	11,680
3.-México	6,448
4.-Raúl Romero	5,188
5.-Pavón	4,938
6.-Atlacomulco	4,907

Cabe mencionar que el Estado de México es la Entidad Federativa más poblada del país con 9'815,901 Hab.(11).

3.- Ingresos en la Entidad Federal en la que se encuentra el D.E.F. número XXV y Vocación Económica.

En el Estado de México la participación económica se puede observar por parte de los dos sexos, aunque el femenino es menor en su porcentaje de participación. Mientras que la población activa en los hombres es de 67.3 %, en las mujeres la cifra es de 20.7 %, por lo mismo las cifras se invierten respecto de la población inactiva donde las mujeres representan el 77.4 % y los hombres el 31.0 % (12).

El total de participación económica en tasa neta del Estado de México es de 43.4 % y por grupos quinquenales de edad se registra la tasa neta total más alta en el grupo de 35 a 39 años (13).

Las mujeres tienen su nivel de participación más alto en el grupo de los 20 y 24 años con un 30.9 % y los hombres en el grupo de los 30 y 39 años con un 93.8 %.

Tenemos así definida la participación económica, por lo tanto debemos pasar ahora a lo que se refiere a la cuantificación de sus ingresos. Se considera como base para definir el ingreso mensual en el Estado de México al salario mínimo establecido por ley para la fecha correspondiente a los datos censales y que era de \$ 252,150 mensuales hasta el 12 de marzo de 1990 (14), pero veamos las cantidades en nuevos pesos diarios; se especifican dos áreas, la primera comprende los municipios de Atizapán de Zaragoza, Coacalco, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, Naucalpan, Tlalnepantla y Tultitlán, la segunda comprende el resto de los municipios del Estado.

PERIODO	AREA a	AREA b
1990		
del 1o. de Enero al 15 de Nov.	10.080	8.405
del 16 de Nov. al 31 de Dic.	11.9	9.92
1991		
del 1o. de Enero al 10 de Nov.	11.9	9.92
del 11 de Nov. al 31 de Dic.	13.33	11.115
1992		
del 1o. de Enero al 31 de Dic.	13.33	11.115

Así, los participantes activos son considerados según su cantidad recibida en los siguientes rangos: un salario mínimo; más de uno y hasta dos salarios mínimos; más de dos y menos de tres; de tres a cinco y por último los de más de cinco salarios mínimos.

De esto se dan los siguientes porcentajes para 1990:

El 42.1 % de la población del Estado de México recibió más de uno y hasta dos salarios mínimos.

El 15.9 % percibió más de dos y menos de tres salarios mínimos.

En los extremos se encuentran los que no reciben ingresos y que representan el 3.7 % y en el otro extremo se ubican los que perciben tres y más salarios mínimos y que significan el 17.9 % de la población activa.

El 16.9 % de la población ocupada recibe hasta un salario mínimo.

Desglosado el extremo de 17.9 % queda de 9.8 % para los que reciben de 3 a 5 salarios mínimos y de 8.1 % para los que reciben más de cinco salarios mínimos.

En lo que se refiere al municipio de Cd. Nezahualcoyotl el total de participación económica resultó ser de 45.4 % (15). El contenido de participación económica en ésta tasa neta total por parte de los hombres es de un 67.9 % y la participación femenina tiene una tasa neta de 24.2 %. De la selección estadística de once de los principales municipios del Estado de México, el municipio de Cd. Nezahualcoyotl se ubica en el número cuatro por tasa neta de participación económica y aunque en otros municipios ésta tasa se observa más alta no se consideraran por la diferencia que existe entre las cantidades referentes a su población, un ejemplo de esto puede ser la comparación entre Cd. Nezahualcoyotl y el municipio de Huixquilucan (éste último tiene una tasa neta total de participación económica de 47 %, pero su población es de tan solo 132,045 hab. mientras que recordando la población de Cd. Nezahualcoyotl es de 1'259,543 hab. y su tasa neta total de participación económica es de 45.4 %). (16)

Cabe mencionar que los porcentajes más altos en lo que se refiere al ingreso mensual contable para el municipio de Cd. Nezahualcoyotl y del distrito electoral federal No. XXV se ubican en más de uno y menos de tres salarios mínimos, sin contar con el dato preciso, pero refiriéndolo así por la ubicación de la población ocupada por sector de actividad.

En el Estado de México, de la población total de 15 años y más, (6'031,182) se encuentran ocupados una cantidad de 2'834,505 y se distribuyen en el sector terciario (comercio y servicios) con un porcentaje uno o dos arriba del 50 %, en el sector secundario con un 35 % y en el sector primario con un 9 % y queda un porcentaje de sector no especificado. (17)

Se desglosa también para observar la vocación económica en el Estado de México de la población ocupada según sector de actividad.

POBLACION OCUPADA SEGUN SECTOR DE ACTIVIDAD

SECTOR DE ACTIVIDAD	TOTAL POBLACION
Industria manufacturera	811,269
Comercio	444,467
Servicios personales y mantenimiento	286,437
Agricultura, ganadería, caza y pesca	248,140
Servicios comun. y sociales	227,173
Construcción	204,210
Transportes y Comunicaciones	165,270
Administración Pública y Defensa	139,692
El sector no especificado	102,782
Servicios restaurantes y hoteles	87,982
Servicios profesionales y técnicos	61,811
Servicios financieros	43,408
Electricidad y Agua	24,087
Extracción petróleo y gas	10,440
Minería	3,802

Los principales municipios del Estado de México se ubican con los siguientes porcentajes de población ocupada:

MUNICIPIO	PORCENTAJE
Nezahualcoyotl	14.0 %
Ecatepec	12.8 %
Naucalpan	9.4 %
Tlalnepantla	8.1 %
Toluca	5.1 %

Y con porcentajes menores que los anteriores el resto de los municipios suman el 50.6 %.

En lo que se refiere al municipio de Cd. Nezahualcoyotl se tiene que de su población total de 12 años y más (908,008 hab.), la cantidad de ocupados es de 399,797; población que se desglosa por sector de actividad de la siguiente forma:

SECTOR DE ACTIVIDAD	TOTAL POBLACION	PORCENTAJE
Industria Manufacturera	106,023	26.51 %
Comercio	89,261	22.32 %
Servicios personales y Mantenimiento	42,927	10.73 %
Servicios Comunales y Soc.	34,088	8.52 %
Transportes y Comunicaciones	29,742	7.43 %
Administración Pública y Defensa	23,308	5.82 %
Construcción	19,602	4.9 %
Servs. Restaurantes y Hoteles	19,087	4.77 %
No especificado	12,979	3.24 %
Servs. Profesionales y Técnicos	10,268	2.56 %
Servs. Financieros	7,806	1.95 %
Electricidad y Agua	2,698	0.67 %
Sector Primario	1,046	0.26 %
Extracción Petrolera	831	0.2 %
Minería	131	= 0.03 %

Como se puede observar, los primeros tres sectores de actividad (12) de la vocación económica en Cd. Nezahualcoyotl no varían respecto de la vocación económica en el Estado de México y es la Industria Manufacturera la que marca la mayor diferencia entre cada sector de actividad, significa el 4.19 % de diferencia con res-

pecto a su sector más cercano en Cd. Nezahualcoyotl y para el Estado de México es casi el doble de porcentaje, esto quiere decir que para la fecha, la gran mayoría de la población ocupada se encuentra en la industria, significativo para la clase que representan y para los procedimientos que el Partido en el poder en éste municipio ha llevado a cabo. (+)

La situación económica en el aspecto comercial todavía es de bajo nivel, pues se concreta principalmente a los artículos de consumo, aunque va en aumento en cuanto a la calidad y tipo de productos, de lo cual concluyo que las iniciativas de la población no rebasarán, a corto plazo, los niveles básicos del comercio, sin llegar, en mucho tiempo, al nivel empresarial.

En el sector servicios, al igual que el sector comercial, se mantiene en niveles básicos, aún en las instancias institucionales, los servicios son del mismo tipo, básicos en su mayoría.

Los servicios de áreas como Psicología, Derecho y otras, no han sido desarrolladas a un alto nivel y no se puede observar una gran demanda de éstos servicios. En el área de servicios bancarios y financieros es donde se puede observar mayor actividad y tan solo en un área determinada.

Aunque se arribó ya al consumo en masa y la producción en masa (sobretudo en el tipo de producción conocido como maquila) no se da la existencia de un sector manufacturero organizado que pueda influir en los diferentes procesos electorales en forma alternativa o que tenga instancias de expresión que puedan ser una forma diferente de participación.

(+) Esta última parte merece un estudio aparte y más amplio.

4.- DELIMITACION GEOGRAFICO-POLITICA DEL DISTRITO ELECTORAL
FEDERAL No. XXV.

El distrito XXV de Cd. Nezahualcoyotl como ya hemos observado en los datos, con su gran auge comercial y económico tiene sus límites (19) con calles y avenidas de gran importancia, la avenida Texcoco colindancia con el Distrito Federal es una de ellas la avenida Adolfo López Mateos se comparte como límite con los distritos XXVI y XXVIII, las calles de Coatepec y Allende en continuación con la avenida Juárez son el límite compartido con el distrito XXIV y finalmente otro de los límites es la calle 7, asimismo colindancia con el Distrito Federal, con esto, nos damos perfecta cuenta de la limitación que se nos marca acorde con las prescripciones de ley que para el caso se marcan para el distrito en análisis.

II.- PLATAFORMAS POLITICAS ELECTORALES DE LOS PARTIDOS POLITICOS PARA LAS ELECCIONES FEDERALES DE 1988 y 1991. (20)

Este capítulo contiene en forma general la temática expuesta por los Partidos en la cual expresan sus puntos de vista y objetivos en el trato de la problemática nacional, proyectos partidarios con los cuales es posible hacer comparaciones y observar los cambios que se dan de un proceso a otro.

Inicio en ésta parte la exposición de los temas generales que los partidos políticos plantean en sus plataformas electorales en el proceso anterior al proceso electoral en estudio, el proceso electoral de 1988, que tiene como objetivo la elección de Presidente de la República y además la elección de Diputados, éstos últimos representantes de los distritos electorales federales para integrar la Cámara correspondiente en el Poder Legislativo.

En el contenido de las plataformas podemos observar la serie de problemas que contemplan los cuatro partidos con mayor votación y además la visión que tienen de la situación nacional con lo que emanan propuestas de solución a la problemática que aqueja a nuestro país.

Como vemos las plataformas reflejan el campo que comprenden las funciones y atribuciones de los Poderes Ejecutivo y Legislativo con lo que la temática es más amplia en éste proceso de

1988 a diferencia del proceso de 1991 en el que solo se eligen Diputados Federales, aunque no se debe dejar pasar la oportunidad de contrastar los dos procesos.

Para mencionar el contenido de las plataformas de 1988 retomo los indices de las plataformas y los sintetizo con el fin de tener mi punto de partida.

El punto de partida lo derivo de cuatro puntos principales que todos los partidos contemplan en forma general y que son:

- 1.- Política Interna
- 2.- Economía
- 3.- Política Social
- 4.- Política Internacional

En lo que se refiere a la política interna en el proceso de 1988 podemos observar lo siguiente:

El PMS plantea proyectos políticos en los principales aspectos y algo relevante son las propuestas referentes al Poder Ejecutivo y el ejercicio de sus funciones, así como lo que menciona acerca de la derogación de Reformas Constitucionales.

El PRI contempla la mayor parte de la Estructura política y hace mención de aspectos importantes para la vida nacional y en éste proceso plasma un punto de vista que continua los planteamientos en los anteriores procesos como lo referente a la Ideología, la Separación Estado/Iglesia, la Modernización, la Continuidad, la Reforma y el Cambio en la vida nacional sobretodo

en los aspectos de Política y Economía.

El PAN proyecta sus objetivos de política nacional relevante-mente hacia el cambio del Poder, hace planteamientos para con-templar lo que considera los principales aspectos de la polí-tica nacional y presenta la Organización de la Estructura Ins-titucional que regiría bajo su dirección, considera también la necesidad presente aún de cuestiones como la Libertad Política la Libertad de Conciencia, la Libertad de Expresión y el Dere-cho a la Información.

El PFCEN basa sus proyectos de política nacional en cuatro pun-tos muy específicos que son: La Crisis, la Soberanía Nacional, la Agresión Norteamericana y adopta una posición en contra del Panismo, vizualiza lo anterior como las principales causas de la situación nacional y como las cuestiones principales a solucio-nar.

En éste proceso se puede observar un fenómeno político que se gesta con la candidatura común por parte de distintas fuerzas políticas, entre ellas éste último partido.

Por otro lado, los cuatro partidos presentan temas coincidentes que tratan desde cada uno de sus puntos de vista, así, podemos ver ocho temas pricipalmente:

- 1) La Democracia
- 2) Los aspectos tratados acerca de los tres Poderes y la Divi-sión entre éstos tres Poderes.

- 3) El aspecto de la Ideología
- 4) Los Procesos Electorales
- 5) El Federalismo
- 6) El Municipio
- 7) Las Organizaciones (entre ellas los Sindicatos) y
- 8) La Cultura Política con el trato relevante del predominio del Derecho o la Supremacía del Derecho.

Estos conceptos aunque se mencionan con el mismo término tienen diferentes acepciones y objetivos, caso concreto "La Democracia" la cual por ejemplo, el PMS la plantea para llegar a modificar las funciones, facultades y relaciones de los Poderes de la Unión y en un gobierno socialista aspirar a transformar la institución presidencial, con un ajuste en el ejercicio del Poder Ejecutivo al orden constitucional y legal con lo que plantea la colocación del mismo bajo el control y la supervisión del Congreso de la Unión, en la idea de que actualmente el Poder Ejecutivo goza de un exceso en el poder lo que no permite una Democratización en todos los niveles, según el punto de vista de éste partido.

Se puede observar en los planteamientos de los partidos la forma de expresión de su ideología y el nivel de incidencia en la población a la que quieren hacer llegar esos planteamientos para concretizar su actividad electoral, si se retoma nuevamente el concepto de "Democracia", pero ahora en la consideración del PAN se puede ver la diferencia, ya que éste partido la expresa

para plantear su inexistencia actual y presenta la opción de cambio nacional para darle un contenido real a ésta fórmula de la "Democracia".

Aunque éstos aspectos son mencionados, no son la totalidad de lo que quieren expresar con dicho concepto, así se puede observar la gran diferencia en la expresión de conceptos de los diferentes partidos.

En la temática de Política interna, los Procesos Electorales no quedan como lo más importante, pero sí se vuelve relevante en el punto de la concreción de las aspiraciones partidistas, en su relación directa con el voto.

En lo referente a la Economía, los partidos exponen sus puntos de vista en forma muy amplia e inciden en una mayor cantidad de temas a nivel nacional, tales como la Deuda Externa, la Inflación, sobre la Estructura Económica, sobre el Estado y su papel respecto a la Economía en su función como gobierno, la relación económica con el Exterior en términos de una Dependencia o no Dependencia, el Sistema Fiscal, el tipo de Economía a plantear después de los procesos electorales, el Gasto Público y la Industria entre otros temas, al igual que en los aspectos de política interna en lo económico se dan las diferencias desde la ideología de cada partido y la búsqueda de reforzamiento de las ganancias concretas en votos e influencia nacional en la elaboración de soluciones a la problemática nacional en éste rubro.

Se puede observar que cada partido plantea una estructura diferente en éste plano económico y cambia sobretodo el aspecto del Mando y Toma de desciciones sobre las medidas económicas a seguir y como consecuencia el sector al que llegan los beneficios del proceso económico nacional.

Por ejemplo, mientras que el PRI maneja los planteamientos a través de su estructura organizacional y menciona los puntos de vista de todos y cada uno de los sectores y agrega una serie de demandas integradas bajo los términos de consultas populares, el PMS hace sus propuestas y plantea como base una política económica que no solamente sea un recurso político, considera todos los factores incidentes en ésta problemática. El PAN en su papel plantea su visión de la situación y promueve el cambio e incide en la mayor participación sobre todo de los integrantes de las empresas públicas y privadas. El PFCRN por su parte se concreta a promover la reconstrucción de todos los factores económicos que dañan a la Economía Nacional, con predominio en el plano de las relaciones de propiedad con el objeto de frenar el empobrecimiento y satisfacer las necesidades del pueblo.

El intento por cubrir los principales temas solo tiene una profundización en dos de los partidos, el PRI y el PMS, pero los temas que afectan esencialmente la Economía Nacional es mencionada por todos los partidos.

Los sectores Agrario, Industrial, Fiscal, Bancario y Comercial se

tratan para trazar los rasgos generales por los que se encauzará la política económica de cada partido y se expone en forma directa o de manera indirecta el posible beneficio nacional, ejemplo de éste comentario es la propuesta directa del PRI de una redistribución equitativa de la riqueza y del PFCRN de eliminar las manifestaciones extremas de la miseria, por otro lado, que el PAN se dirija más a la dirigencia para la participación en el proceso.

El PMS, por su parte, opta por tocar todos los sectores haciendo propuestas llenas de respeto y de no afectación proponiendo acuerdos y concertaciones que promuevan un beneficio general. El trato de la problemática social es mucho muy heterogénea y solamente en algunos temas hay coincidencia en cuanto a su mención se refiere, así, los temas de la Juventud y de la Educación si se mencionan por los cuatro partidos considerados.

Los temas de la Mujer, los Derechos Humanos, los Derechos Laborales son temas que tratan el PRI, el PMS y el PFCRN, mientras que los temas de Justicia y Ambiente los abordan el PRI, el PAN y el PMS. Otros temas se mencionan más particularmente por uno o dos de los partidos, ejemplo de esto son los temas de la Niñez (solo PAN y PMS), los Derechos Culturales (solo PFCRN y PRI), Vivienda (PMS y PRI) y temas aislados como la Vejez (solo el PMS) o la Readaptación Social (solo el PRI).

En lo que respecta a la Política Internacional se vuelve menos

cuantioso el tratado de los temas, pero no menos importante y en éste caso la coincidencia es mayor entre los puntos de vista de los partidos.

Definitivamente se apegan al marco general de la Política Internacional que ha caracterizado a nuestro país en las etapas Contemporánea y Moderna respecto a sus principales principios en éste plano internacional como son los principios de Igualdad, Respeto, Soberanía y Autodeterminación entre los pueblos.

El tema de la Paz se vuelve también relevante aunque solo el PMS se refiera al Desarme y a la Solidaridad entre los pueblos.

En sus relaciones con el mundo, éstas se plantean con los términos de intercambios y colaboración (por parte del PMS y el PRI) y de coordinación (por el PFCRN).

La política Internacional también se trata por áreas o zonas específicas como son los temas para Centroamérica; los referentes a los Estados Unidos de Norteamérica; en forma global para toda Latinoamérica y fuera de los límites de nuestro continente, los temas tratados para Europa o para Japón y Países de la Cuenca del Pacífico. Se deja el espacio para la temática de los países No Alineados, aunque éste punto no es tratado por el PAN.

La política Internacional por zonas tiene sus acepciones por parte del PMS y el PFCRN que no la consideran en ésta forma, con la excepción de Centroamérica por parte del PMS.

Solamente dos partidos se refieren a las Instituciones y Orga

nismos Internacionales, el PMS en el sentido de la Reforma a los mismos y el PRI que marca la tendencia del Reforzamiento a éstos Organismos.

El PRI, en un punto aparte, es el único que se refiere a la vigencia de los acuerdos que se han elaborado en diferentes reuniones internacionales de países ubicados en determinadas áreas geográficas y para los cuales hay una problemática similar en muchos aspectos.

Así, quedan planteados los puntos principales, en forma general, de lo que se refiere a la Política Internacional de México con el mundo y queda como sobresaliente lo que se menciona acerca de los Principios Básicos que tradicionalmente forman parte de la Política Internacional de nuestro país.

Ahora voy a pasar a las plataformas que los partidos emanaron para las Elecciones de 1991, mismas que contienen un proyecto político a seguir por parte de sus candidatos a Diputados, en caso de salir electos. Además sus proyectos representan los programas que sobre las diferentes actividades se propone realizar cada uno de los partidos a nivel de la Cámara de Diputados y con una amplitud nacional. Esta temática la considero para todos los partidos contendientes.

Para continuar con el mismo punto de partida doy inicio con los planteamientos que contienen las plataformas para la Política Nacional. Hay temas que algunos partidos consideran prioritarios

y que mencionan profundamente, como ejemplo, está el tema de la Ecología para el Partido Ecologista Mexicano.

Los Derechos Humanos y la Educación que resalta el PDM o las políticas Laboral, Agraria y Ambiental que el PFCRN considera con mayor relevancia que otros temas.

De los puntos que los partidos mencionan coincidentemente están: La Democracia, concepto que todos los partidos consideran en sus plataformas para 1991, pero con la diferencia en la visión para cada uno de ellos, según su ideología y siguiendo su proyecto nacional.

Las Reformas al Poder Legislativo se consideran por seis partidos en un punto aparte (PRI, PAN, PARM, PRD, PDM, PPS).

Otros temas que trascienden el aspecto secundario son el Nacionalismo, la Independencia y la Soberanía.

El tema del Nacionalismo no tiene propuestas por parte del PAN y del PDM. La Soberanía si tiene expresiones en todos los partidos y la Independencia tiene diferentes connotaciones respecto de cada partido, sobretodo en la forma de relacionarse con los demás países.

La profundización temática se hace para el caso de la Separación de poderes con propuestas que exponen el PRD, el PPS y el PT y que según su visión, pueden hacer real dicha separación de poderes. Otros planteamientos que podemos encontrar sobre Política Nacional son el Respeto al voto (PDM, PT, PARM, PRD), la Política

Municipal (PRI, PARM, PRD, PDM, PPS), la Seguridad Pública y las Acciones del Poder Judicial.

Un caso interesante es el que plantean el PT y el PPS referente al área Metropolitana y su conversión en otro Estado de la República.

Y en éste punto de las propuestas que despiertan interés podemos observar planteamientos como el que hace el PPS acerca de la posibilidad de que los ciudadanos puedan ser votados a la edad de 18 años cumplidos y la demanda del PT por una solución de los caso de presos políticos y desaparecidos, éstos puntos entre otros van marcando la línea particular a seguir por cada partido.

En otro nivel, lo que los partidos se plantean como objetivo para la formación del Estado Mexicano en su gestión como legisladores es a grandes rasgos:

Un proyecto nacional en base a la ideología sustentada por sus candidatos y los principios básicos del partido que abarcan los sectores que lo integran, en el caso del PRI.

El PAN menciona una formación sobre la base del bien común universal, una vida mejor y en forma democrática.

Un objetivo de gobierno obrero campesino popular que llegue al Socialismo es la propuesta del PRP.

El PT plantea una Sociedad plural, democrática, socialista, autogestionaria y humana.

Por su parte el PEM nos habla de un objetivo de gobierno bajo los Principios de Amor, Justicia y Libertad.

El PFCRN no hace mas que seguir lo expresado por su nombre y se lanza en pos de una Reconstrucción del Estado Mexicano.

En forma similar el PDM hace una propuesta de Estado democrático mientras que el PPS hace sus planteamientos con un proyecto Socialista.

Bajo la consideración de ser el partido heredero del proyecto emanado por la Revolución Mexicana el PARM hace vivir sus planteamientos bajo ésta afirmación.

Por último, el PRD, un partido que va un poco más profundamente a la problemática del país y que intenta tocar con esto la sensibilidad de los votantes, hace una propuesta de Estado Democrático, sin rebasar los límites de sus siglas.

Se puede notar entonces que los objetivos de los partidos se van moldeando de acuerdo a la problemática del país captada por los mismos y que tiene una influencia por parte de las inquietudes de los votantes, pero que su acción es guiada por preceptos muy fuertes de la realidad o bien por cuestiones partidarias que nos muestran la diferenciación entre partidos en su práctica, además de que algunos planteamientos que se trazan como objetivo se alejan un tanto de la realidad y la rebasan sin modificación alguna, casos específicos el PT, PPS y PRT por el Socialismo.

Hay temáticas que a nivel municipio tienen mucha relevancia como la revaloración de la Vida Municipal mencionada por el PRI y que inclusive a nivel Estados de la Federación son importantes, tal es el caso de las propuestas por Municipios Libres y Entidades Federativas hechas por el PARM.

Otros casos específicos de propuestas a nivel municipal son las del PPS:

- 1.-Que los municipios puedan manejar libremente su hacienda, elaborar sus planes de Desarrollo Económico y Social sin la intervención de los Poderes federales o estatales.
- 2.-Que los regidores en el Ayuntamiento elijan uno entre ellos para que sea el Presidente Municipal e integrar adecuadamente los poderes del municipio.
- 3.-Reconocer a los ciudadanos el derecho de revocar el mandato de cualesquiera de los integrantes del Ayuntamiento o de todo el Ayuntamiento.

La mayor parte de las temáticas de los partidos en éstos proyectos cuestionan, demandan, proponen y guían a los votantes hacia el proceso en turno, tocan los problemas que los aquejan a nivel nacional y algunos partidos en sus argumentaciones tienden a crear una conciencia de participación y con esto inquietar hacia un posible cambio tanto en el gobierno como en el Estado Mexicano. En cada una de las plataformas se plantean situaciones diferentes que hacen ver alternativas de gobierno diferentes, aunque su convergencia mayor se da en la competencia por los votos, lo que denota la característica de ésta vía hacia el poder.

Ultimamente la realidad mexicana ha contemplado manifestaciones de inquietudes de diferentes fuerzas partidarias y que precisamente muestran que hay mayor participación en algunos partidos y que sus planteamientos se rescatan según la fuerza que ha obtenido cada uno de ellos y se dan los casos de gobiernos a nivel municipal y estatal por parte de partidos diferentes al PRI pero los argumentos publicitarios de campaña son desechados en su mayoría por los votantes que para el caso del distrito electoral federal No. XXV no encuentran mayor eco y se convierten, con esto, tan solo en basura electoral concretada en infinidad de propaganda que no rebasó su nivel de comunicado.

El tomar en cuenta y rescatar planteamientos de los partidos por parte del gobierno, da una imagen de pluralismo, pero en algunos casos se produce una mezcla heterogénea que no es asimilable para la problemática nacional y mucho menos para los detalles del distrito electoral en análisis, puesto que se pierden éstos detalles en la inmensidad de los problemas nacionales.

A pesar de que los planteamientos rescatados producen un efecto muy fuerte a todos los niveles, se converge en el beneficio más directo hacia quienes participan más allá del voto y alrededor de la propuesta. Es así que visto desde el punto de interés del distrito electoral federal No. XXV el principal problema de las plataformas electorales respecto a él es de que minimizan sus necesidades y problemática propias dentro de la globalización

nacional en la que están inmersos los partidos.

Otra cuestión que podemos tratar de analizar en las propuestas de las plataformas políticas es que si éstas se refieren a propuestas de cambio o son propuestas de transformación de los principales parámetros que rigen al Estado mexicano. De esto, podemos mencionar que de acuerdo al uso de términos en las propuestas, un partido de diez nos menciona cambios estructurales, con lo que se ataca en profundidad la forma actual del Estado mexicano y le corresponde al PAN ésta mención. Por el lado de las Reformas siete partidos de diez hacen una exposición variada de temas que se pueden afectar en ésta forma. El PRT, el PT y el PEM se mantienen al margen del uso del término--Reformar--.

La argumentación alrededor del término -Reestructuración- se hace por parte de cinco de los diez partidos participantes. Esta mención en algunos casos es muy superficial, caso específico del PFCRN, puesto que más bien éste partido se refiere todo a la Reconstrucción.

La Modernización se menciona tan solo por tres partidos y no es en la misma forma para los tres, puesto que podemos observar que mientras para el PRT la modernización está ligada a la producción y a los trabajadores, para el PRD se liga al desarrollo y a la defensa ante el Tratado de Libre Comercio, sobretodo de los pequeños y medianos empresarios, aunque en la plataforma de 1988 están contemplados todos los niveles.

El otro partido que nos menciona la Modernización es el PRI, pero

ésta mención es incidente, en mayor grado, en lo que se refiere a la Educación.

En éste aspecto último de la Modernización existe una gran diferencia con lo que se plantea en las Plataformas Electorales de 1988 y que se supone debería regir durante todo el periodo Presidencial, pero que ante las circunstancias ha tenido su cambio que se puede observar en lo siguiente:

Dos partidos nos hablan de transformación, el PAN en lo interno del país y el PRD respecto de una transformación de fondo de la Constitución, con un ataque muy específico a las facultades conferidas al Poder Ejecutivo.

De lo descrito anteriormente podemos hacer algunas observaciones sobretodo en la dirección hacia la cual se dirigen las propuestas, una de ellas es la de que la mayoría de los partidos (siete de diez) conduce sus plataformas hacia el interior del mismo sistema, con propuestas que prometen un cambio pero que no supera el deseo de mayor participación, así, éstos partidos mantienen el movimiento político existente y nos exponen una vía que utiliza los cambios, aunque después las propuestas toman otra dirección y adquieren el sentido de Reformas, plano en el que encontramos el mismo número de partidos afectos a éste último tipo de medidas. Las Reformas se proponen hacia los pilares de la vida nacional, lo cual deja a la cabeza al PRI con propuestas de reforma en el Parlamento, con lo que se promueve un nuevo ordenamiento que ga-

rantice la Libertad, que asegure el Orden y la Disciplina y que propicie la planeación, todo esto unido a un acuerdo interpartidista hacia un nuevo régimen interior del Congreso.

Como vemos no hay mención de una transformación total del sistema y los partidos que se inclinan a proponer el Socialismo - como objetivo, lo hacen bajo los términos de la Reestructuración que favorezca a la clase trabajadora, lo que implica también solo un cambio en la forma de llevar el desarrollo nacional.

Con esto, se puede observar que los partidos proyectan solamente una idea general de lo que para ellos es el país en éstas - elecciones y a nivel de los distritos electorales federales no existe un trato específico de sus problemas, aunque esto último parece una tarea titánica y para el caso analizado del distrito electoral federal No. XXV se observa tan solo una integración a las políticas nacionales a seguir, inclusive no hay motivación particular en la información y propaganda electoral que se emitió por parte de los partidos, se agrega a esto una circulación tardía y no tuvo toda la población el conocimiento de las plataformas, lo que las remite a quedar tan solo como un trámite - que si cubrieron los partidos para el proceso electoral.

Un partido (el PRI) fue el único que movió toda su estructura y utilizó los medios de comunicación para hacer llegar con tiempo muchos de sus argumentos partidistas a los electores del mencionado distrito.

El mérito de la argumentación globalizada de la problemática nacional es que se pueden retomar muchas cuestiones y muchos puntos que aparecen como propuestas de solución y que son aplicables a la problemática del distrito electoral en cuestión, puesto que no se puede desligar del acontecer nacional ni mucho menos de las medidas que se adopten para regirlo. Los temas pueden tratarse por separado pero sus efectos y consecuencias tendrán presencia nacional.

De los puntos relevantes, como ya mencione, lo Económico y lo Social están contemplados por la mayoría de los partidos y en lo Económico indudablemente existen grandes diferencias en cada una de las propuestas, así, mientras que el PRI considera un capítulo aparte para todo lo referente a lo Económico, en el cual incluye la temática sobre los trabajadores, el medio rural, el crédito, la legislación de contribuciones, la competencia mundial, las necesidades de la nación, los transportes y las comunicaciones y la política científica, los demás partidos no lo tratan así y tan solo siguen la temática en la forma siguiente:

- 1) Siete partidos más tratan el medio rural (PRT, PAN, PT, PFCRN, PARM, PRD, PDM).
- 2) Seis partidos más consideran la competencia mundial (PAN, PT, PFCRN, PARM, PRD, PPS).
- 3) Cinco partidos más retoman el tema de los trabajadores (PRT, PAN, PT, PFCRN, PPS).

4) Entre dos y tres partidos más en cada tema mencionan algo sobre los temas restantes. Por ejemplo: Crédito (PT y PARM) y las necesidades de la nación (PRT y PRD).

La visión en lo económico del PRI se basa en los signos de Estabilidad y Recuperación que según su punto de vista se presentan actualmente y en la utilización del Diálogo y el Acuerdo contenido en el esquema de pactos sociales en el país, por ejemplo, el Acuerdo Nacional de Capacitación y Productividad que tiene aspiraciones a la modernización económica.

Por el contrario, el PRD menciona una crisis general en la que está incluida la crisis económica y una realidad de creciente pobreza entre otros términos, así, establece propuestas hacia la recuperación del desarrollo económico y la redistribución del ingreso nacional para alcanzar el progreso material mediante una política económica democrática y popular bajo ciertos lineamientos, como por ejemplo, la garantía y protección del trabajo como fuente de restablecimiento de los ingresos.

Por otro lado, el PAN propone una economía al servicio del hombre mediante reformas en la política económica, en lo laboral, en el sector agrícola y el establecimiento de nuevas relaciones comerciales junto a una nueva estrategia pesquera.

El PT se pronuncia en desacuerdo con las medidas gubernamentales para salir de la crisis, contempla todos los puntos del PRI bajo su propia ideología y agrega además lo que se refiere al Pacto-

económico, el capital privado, la fuga de capital, las nacionalizaciones, la deuda, la banca y el Tratado de Libre Comercio.

Por su parte, el PARM propone un desarrollo económico independiente, trata el TLC con el mismo objetivo y expresa el medio rural, el crédito, las contribuciones, la competencia mundial, la banca, la deuda y la inflación con un afán hacia el fortalecimiento del país.

En términos de pérdida de la Soberanía del país, el PRP trata lo económico y lanza un plan emergente de 22 puntos de los cuales 16 son de gran relevancia en lo económico, tiene propuestas de ruptura con Instituciones que, según su criterio, llevan a la pérdida de la Soberanía ya mencionada. Habla de nacionalizaciones y todo tipo de medidas que favorezcan al país, en pos de que los mexicanos sean los que se irrigen de sus beneficios. Hace un trato amplio de los puntos que atañen a los trabajadores, al campo y a las necesidades de la nación.

El PPS con gran amplitud de temas hace sus propuestas en lo económico con el objetivo de hacer servir al Poder Legislativo para mejorar el nivel de vida de las masas populares. Abarca puntos medulares en lo económico, tales como la Deuda, la Interacción Latinoamericana, el Patrimonio Nacional, la Empresa y el tipo de Propiedad.

Con la idea de Reconstrucción el PFCRN define su política económica con una orientación social, propone establecer mecanismos -

democráticos de propiedad y gestión, una reconstrucción del área productiva estatal, pero sobretodo buscando el fortalecimiento de la propiedad social y privada de los capitales más comprometidos con el desarrollo nacional.

El partido que propone todos sus puntos en la Democracia es el PDM y a partir del principio de que todos los hombres deben disfrutar por igual del servicio de los bienes materiales y que -- quienes los poseen son simples administradores de los mismos, -- lanza su propuesta de Democracia Económica.

Abarca los temas de la propiedad, la empresa, el gasto público y la inflación, la justicia fiscal, la deuda, los empleos y los salarios, los recursos naturales, una reforma agraria integral y el comercio.

Por último, un partido que solo trata superficialmente lo económico es el PEM y su propuesta es de modificación de las prioridades económicas orientandolas al logro de un incremento en la producción de alimentos básicos, mediante la descentralización económica y la integración de unidades urbanas autosuficientes. Todo esto junto con un comentario sobre la Deuda Externa.

Lo Social dentro de las propuestas partidarias, abarca los principales temas de Salud, Educación, Comunicación, los Derechos Humanos, la Mujer, la Juventud, la Niñez, los Ancianos, los Enfermos, los Descapacitados, el Desarrollo Urbano, la Ecología, la Demografía, el Turismo, la Religión, la Migración, la Familia y la Libre Asociación.

Los partidos en mayor cantidad hacen referencias a los Derechos Humanos, la Mujer, la Juventud y la Educación (8 de 10), el Desarrollo Urbano (7 de 10) y la Ecología (9 de 10) y abundan la temática sobre la Legislación de dichos temas e inciden más sobre los Derechos y Obligaciones de ésta Legislación.

En éste rubro social es donde algunos partidos aducen la necesidad de una nueva Cultura que deje atrás las formas represivas - que se gestan por algunas partes del gobierno y se formulan propuestas hacia la canalización de mayor cantidad de recursos para establecer un mejor nivel de vida (8 de 10).

Se hace hincapie en la corrupción en cuanto que deben evitarse - éste tipo de manifestaciones y se hacen propuestas para mantener públicas las finanzas de los funcionarios públicos.

La última parte a mencionar dentro de las plataformas políticas es el de la política internacional, donde podemos observar que - predomina la ideología sustentada desde hace mucho por nuestro país en materia de Relaciones Exteriores: la Autodeterminación de los pueblos y la No Intervención que son dos de los principios sustentados por 8 de los 10 partidos contendientes, solamente dos partidos no definen una política internacional clara, el PRT que se muestra tan solo opositor a los problemas del Capitalismo mundial y el PEM que no define nada hacia el exterior y - plantea unicamente la recuperación de los valores de la Cultura Mexicana y el afianzamiento de la identidad nacional.

Otras cuestiones planteadas por los partidos en ésta materia son la Soberanía (todos los partidos), la Colaboración (PRI y PkD; el PFCRN plantea la cooperación) y la Paz; en éste último término 8 de los 10 partidos se pronuncian por ella y el PFCRN junto con el PDM van a más y hacen propuestas acerca del desarme.

Un partido y el único que se preocupó de tratar lo relacionado con el Servicio Exterior es el PDM en cuanto a su mejoramiento y su Legislación y esto es un aspecto importante a tratar puesto que los puntos geográficos que como centros de atención existen en la República Mexicana tanto para el exterior como para el interior son mínimos y hay que trasladarse muchas veces de un Estado hasta otro muy lejano, además de agregarse el problema de que tardan en dar el servicio y su nivel de calidad no es el mejor. La institucionalización a nivel internacional también es visualizada y esto es propuesto en términos de una cooperación entre las naciones y una solidaridad respecto a los países más débiles en el marco del Derecho Internacional por 7 de los 10 partidos - (PRD, PRI, PPS, PFCRN, PDM, PARM, PAN), un partido que agrega algo más es el PAN que propone la manutención del Orden Internacional argumentando una integración en regiones, en fenómenos políticos y en bloques cuando sean de índole económica, pero que sea un nuevo orden en cuanto al objetivo de un bien común universal.

En lo visto de los cuatro puntos de partida principales hay argumentos y propuestas en los que existen realidades que son la pro

blemática nacional (ejemplo en Política Interna: la necesidad - de establecer una nueva forma de relaciones políticas; en lo Eco- nómico: la Deuda Externa y la Inflación; en lo Social: la Educa - ción Modernizada o actualizada y en el plano Internacional: la - nueva ubicación de nuestro país en el mundo y la visión que de esto se deriva. También hay cuestiones demagógicas (ejemplo: el planteamiento de las necesidades del país hecho por el PRI; el ob- jetivo de un gobierno socialista (PPS) o la existencia de un pro- yecto de la Revolución Mexicana que ha heredado el PARM), por lo que se hace necesaria la aplicación científica que nos haga ver los hechos y las condiciones que nos guíen en el análisis para desglosar lo que tiene la realidad y plantear alguna observación objetivamente.

Llego a la parte donde comento lo referente a las coincidencias de temas o a los temas que se mantienen vigentes dentro de las plataformas políticas de los dos procesos electorales.

Las principales observaciones en cuanto a la política interna - son:

- La temática acerca de los tres Poderes de la Nación se continua y se profundiza acerca de la División que debe imperar entre - ellos.
- La cuestión de la Democracia se sigue pronunciando e incide prin- cipalmente en la mayor apertura para la participación de los par- tidos en la vida nacional así como también de la Sociedad civil.

...vía normal.
...de que la na-
...para reforzar dicho pacto.

-La mención del nuevo tipo de relaciones que se hace necesario
...de nuevos sectores de la
...así como también el
...desarrollar para que ésta par-
...hacia un buen objetivo que reditue benefi-
...eficiencia.

...para los dos procesos electorales se
...predominio del Derecho más que cualquier otra vía
...que se proponen los partidos en su par-
...ticipación. **E E E E E E E E E E**

En lo Económico también podemos ver coincidencias para los dos
...procesos electorales aunque los términos utilizados sean diferen-
...tes, los temas se refieren a la misma problemática en el sector
...ejemplo de esto es lo referente al medio rural
...que en 1988 se determina como sector agrario y para el cual se
...desglosa toda una serie de propuestas para solucionar puntos co-
...mo el de la producción.

En lo concerniente al Sistema Fiscal se hace la mención de pro-

puestas desde el punto de vista y la referencia en los contribuyentes para 1991 y redunda en el trato legislativo de ésta área. También en lo económico a nivel internacional, se dan propuestas que contemplan éste rubro de participación para el país y se hace notar la preocupación por establecer vínculos favorables para nuestro mercado, aunque prácticamente quedemos relegados por la acción de los países que dominan la mayor parte de los mercados internacionales.

Los temas tratados en forma coincidente no son mayoritariamente mencionados por los partidos, pero es interesante observar que temas como las comunicaciones y transportes se mantienen en la temática de problemas a contemplar y como otros como lo relacionado con lo científico no se menciona en los dos procesos electorales aunque ésta temática es rescatada por partidos diferentes.

En lo social solo se mantienen los temas de la Educación, el Desarrollo Urbano y sobre todo la Ecología.

Por último, el tema constante dentro de la Política Internacional son los principios básicos que ya hemos comentado en el trato de cada uno de los procesos electorales, principios que forman lo tradicional en éste aspecto y que son la Autodeterminación de los Pueblos y la No Intervención.

III.- SOBRE EL PROCESO ELECTORAL

1.-UBICACION DEL DISTRITO ELECTORAL FEDERAL No. XXV SEGUN EL PADRON RESPECTO A LOS DEMAS DISTRITOS DEL MUNICIPIO DE CD. NEZAHUALCOYOTL Y AL ESTADO DE MEXICO.

Una comparación cuantitativa del Padrón electoral en los diferentes distritos electorales federales en el Estado de México nos da la ubicación ordinal del distrito electoral federal No. XXV hasta el nivel de entidad, si se sigue la información del Centro de Estadística y Documentación Electoral (CEDE) UAM-I podemos observar lo siguiente:

ORDEN DE LOS DISTRITOS A NIVEL MUNICIPIO SEGUN PADRON.

Distrito	Padrón	Porcentaje al total del Municipio
22	87,470	13.24 %
28	73,426	11.12 %
29	73,213	11.08 %
10	69,846	10.57 %
27	65,620	9.93 %
23	65,358	9.89 %
26	65,053	9.85 %
9	61,575	9.32 %
24	52,095	7.89 %
25	46,563	7.05 %
TOTAL	660,219	100.0 %

Como podemos observar el distrito XXV en análisis ocupa el 10o.

lugar por su padrón, cuestión similar a su ubicación de acuerdo a su población total aproximada que ya hemos visto.

ORDEN DE LOS DISTRITOS A NIVEL ESTATAL SEGUN PADRON.

Distrito	Padrón	Porcentaje al total de la Entidad
15	305,729	6.25 %
8	292,001	5.97 %
21	261,436	5.34 %
34	250,553	5.12 %
16	236,576	4.83 %
6	232,730	4.76 %
17	224,903	4.60 %
3	213,993	4.37 %
31	208,077	4.25 %
32	200,922	4.11 %
1	190,635	3.89 %
2	189,532	3.87 %
12	184,114	3.76 %
5	168,847	3.45 %
11	166,572	3.40 %
13	158,643	3.24 %
20	134,459	2.75 %
33	132,355	2.70 %
30	111,449	2.27 %
18	100,828	2.06 %
4	93,113	1.90 %

Distrito	Padrón	Porcentaje al total de la Entidad
14	88,699	1.81 %
22	87,470	1.78 %
28	73,426	1.50 %
29	73,213	1.49 %
10	69,846	1.42 %
27	65,620	1.34 %
23	65,358	1.33 %
26	65,053	1.33 %
9	61,575	1.25 %
24	52,095	1.06 %
7	49,148	1.00 %
25	46,563	0.95 %
19	32,738	0.65 %

A nivel estatal podemos ver ubicado al distrito XXV en el penúltimo lugar, lo que, como ya habíamos observado con su población total aproximada, lo minimiza, pero que se realiza cuando se le compara con la superficie de otros distritos en los que inclusive su cabecera es más grande en Kms. cuadrados, ejemplos de esto son: el distrito XV con cabecera en Chalco (superficie de Chalco 274.43 Km²) y el distrito VIII con cabecera en Texcoco (superficie de Texcoco 418.69 Km²), (la superficie del Municipio de Nezahualcoyotl es de 63.44 Km²). (21)

En otro nivel, el porcentaje del Municipio de Nezahualcoyotl conforme al padrón del Estado de México considerado el 100 % es:

	Padrón	Porcentaje
Estado de México	4'388,271	100 %
Cd. Nezahualcoyotl	660,219	13.50 %

Y la comparación del distrito ubicado en primer lugar (es el distrito 15 con un padrón de 305,729) considerandolo el 100 % con el distrito 25 (con un padrón de 46,563) nos da un porcentaje de 15.23 % para éste último.

2.- RESULTADOS

2.1.- RESULTADOS EN EL ESTADO DE MEXICO.

Para estudiar el caso de los resultados del proceso electoral de 1991 en el D.E.F. No. XXV de Cd. Nezahualcoyotl, primero expongo una visión general de los resultados del proceso en todo el Estado de México en el que se encuentra inmerso, lo que ayuda para observar si se sigue una tendencia globalizada o se impone una cuestión especial respecto a la conducta electoral en el ya mencionado distrito.

El Estado de México con una lista nominal de 4'888,271 posibles votantes en 1991 presenta un total de 3'175,334 votantes, última cantidad que significa el 64.95 % del padrón y que es calificada como una participación aceptable por parte de la población, de lo cual se desglosa un 35.05 % de abstencionismo.

Por otro lado en un estudio de Geografía electoral (22) tenemos unas cifras diferentes, aunque no varía en mucho la tendencia.

Se presenta una lista nominal de 4'499,435 posibles electores (se presenta una disminución de 15 mil respecto del padrón de 1990) y se presenta un total de 3'172,636 votantes, última cantidad que significa el 70.5 % del padrón de lo cual se desglosa un 29.5 % de abstencionismo.

Se menciona en éste estudio que la repartición de la votación entre los partidos es similar al año anterior y se califica como de la

misma tendencia observada en los 80's.

Con el manejo de las cifras de éste estudio tenemos que el PRI tuvo un 50.7 % de la votación que comparada con el 53.1 % del año 1990 (año de elecciones locales) presenta una tendencia declinante.

El PAN que se menciona como la 2a. fuerza electoral en el Estado de México, en 1991 tiene una votación del 15.8 % y respecto de 1990 con el 15.1 % baja en 7 décimas su porcentaje de votación.

El otro partido que se considera en forma particular es el PDM que se queda minimizado en lo que a su votación se refiere puesto que para 1991 tan solo alcanza el 1.7 % de la votación.

Siete partidos considerados en conjunto (PPS, PRD, PFCRN, PRTZ, PARM, PEM y PT), alcanzan el porcentaje de 26.6 % para 1991 que significa un 2.8 % arriba del porcentaje de 1990, se coloca como el más beneficiado de éste grupo el PFCRN, ya que gana un 1.9 % más de votación en éste proceso de 1991.

VOTACION PFCRN PORCENTAJE

1990	1991
5.2 %	7.1 %

Otro fenómeno presentado es el del PRD que incrementa sus votos pero reduce su porcentaje.

VOTACION PRD PORCENTAJE

1990	1991
13.9 %	9.8 %

De todo lo anterior podemos decir que el resultado obtenido por el PRI, aunque tiene una tendencia declinante, aún es favorable y le permite el triunfo en forma general.

Que si bien los partidos que se ubican atrás del PRI van ganando votos quedan muy lejos de la victoria y su nivel de competencia aún es bajo. También se puede observar que existen partidos que tienen porcentajes globales muy por abajo del nivel establecido para poder participar, pero parece ser que en lo particular aún mantienen su votación para considerarse dentro de los procesos.

La clasificación de los partidos fue de la siguiente forma:

ELECCIONES FEDERALES PARA DIPUTADOS 1991.

Partido	Votación	Porcentaje
PRI	1'608,659	50.7 %
PAN	501,679	15.8 %
PRD (PMS)	309,847	9.8 %
PFCRN (PST)	225,434	7.1 %
PPS	97,690	3.1 %
PEM	79,521	2.5 %
PARM	65,352	2.1 %
PDM	54,782	1.7 %
PT	32,060	1.0 %
PRT	31,085	1.0 %

Los votos nulos alcanzan un porcentaje muy alto comparado con la

votación de más de la mitad de los partidos participantes (5.2 % equivalente a 164,855 votos). Los votos de candidatos no registrados y votos en lo personal si son mínimos (1,672 votos que significan el 0.1 %).

Lo que hay que considerar como muy relevante es que el abstencionismo alcanza la cifra de 1'326,799 que significa el 29.5 % del total y que es tan solo 281,860 votantes menor que la votación más alta y que pertenece al PRI como ganador.

En la información del CEDE UAM-I los primeros cinco lugares de los partidos clasificados por votación no varían; las cantidades sí cambian pero no la tendencia de clasificación para éstos lugares.

2.2.- RESULTADOS EN EL D.E.F. No. XXV.

El D.E.F. No. XXV es uno de los diez distritos que componen el Municipio de Cd. Nezahualcoyotl y a su vez forma parte de los 34 distritos electorales federales del Estado de México como ya lo hemos visto en lo que se refiere al padrón electoral, integrado por sus seis colonias, el D.E.F. No. XXV nos da la imagen de un lugar que avanza y se desarrolla, retomando las oportunidades de realizar sus actividades para obtener cierto nivel de beneficio para todo su entorno, pero hay que profundizar un poco más para conocer realmente los cambios que se han hecho y cuales son las razones de ésta imagen, aunque no pretendo hacer menos los esfuerzos de quienes se han mantenido aquí y que han formado la base de este distrito electoral.

Uno de los principales aspectos a mencionar es el del número de comercios que se encuentran ubicados en el área, comercios que se catalogan como establecidos, con sus particulares características de ley. En uno de los límites determinados, calle Coatepec en continuación con la avenida Juárez, se puede observar que existen (23) cuarenta y cuatro comercios establecidos independientemente de los comercios semi-fijos y de los ambulantes. Aquí predomina el comercio en lo más básico como lo son las tiendas de abarrotes. En el límite que marca la avenida Adolfo López Mateos se encuentran establecidos cincuenta y un comercios, donde es ya un poco más compleja la diversidad de comercios, así observamos que existe desde una pequeña tienda de abarrotes hasta grandes comercios

de número para las diferentes partes de una obra, inclusive, por
oficinas de servicio.

Otro de los límites marcado por la avenida Texcoco mantiene en su área setenta y cinco comercios que incluyen comercios de alto nivel de consumo así como de más sofisticación, caso de los comercios en electrónica y computación.

En el límite marcado por la calle 7, límite que cierra la periferia del distrito, se encuentran ubicados doce comercios solamente, en donde la predominancia la marcan los comercios de consumo básico. Aunque en forma compartida con la avenida Texcoco tiene uno de los más grandes mercados del distrito y posiblemente de Cd. Nezahualcoyotl.

Incluyo la estadística de campo de una de las principales avenidas en lo que a comercios y servicios se refiere, es el caso de la avenida México, avenida que divide en dos aproximadamente al distrito en análisis, en dicha avenida se ubican ciento dieciocho comercios donde predominan los comercios de consumo, como son las zapaterías, tiendas de abarrotes, tiendas de ropa y otros similares.

En el sector de servicios podemos observar que se encuentra en primer lugar la avenida Juárez en continuación con la calle de Coatepec con sesenta y dos lugares de servicios varios, que van desde oficinas hasta accesorias en renta o construcciones para establecimientos. Le sigue en número la avenida Texcoco con cincuenta y seis establecimientos de servicios varios. A continuación se encuentra la avenida Adolfo López Mateos con cuarenta y

ha pesar de que en cuanto a cantidad de establecimientos de servicio, la zona que se refiere es la más inferior, en importancia del tipo de servicio que se encuentra en un alto nivel, al ubicarse principalmente en ésta calle, establecimientos de almacenaje en grandes proporciones.

Queda por mencionar la avenida México que en un punto aparte, tiene ubicados cuarenta y ocho establecimientos de servicio, en donde predominan servicios de reparación y caabio, como en la avenida Texcoco, en el ramo automotriz.

En lo que se refiere al aspecto de talleres y fábricas, lo que más se encuentra en éste distrito son pequeños talleres y la casi nulidad en la existencia de fábricas es inmediatamente notoria, aunque existen algunos grandes talleres que parecen fábricas, pero el tipo de manufactura que realizan hace que no puedan clasificarse como tales, ejemplo de esto son los grandes talleres de herrería.

En números, en el límite formado por la avenida Juárez con prolongación en la calle Coatepec se encuentran seis talleres.

En la avenida Adolfo López Mateos no hay talleres y mucho menos fábricas. En la continuación de los límites sobre la avenida Texcoco, existen cinco talleres y también no hay fábricas, por último en la calle siete, existe una fábrica procesadora y ocho talleres.

En el agregado de la avenida México, se ubica una fábrica de ropa y trece talleres varios.

La población crece y el tipo de edificaciones también cambia y

en términos de los sectores y en cuanto a los procesos electorales, una población mayor influye directamente en la cantidad de votos y con mucho más razón actualmente, cuando en los últimos procesos electorales se ha observado una mayor participación por parte de ésta población, aunque el porcentaje de un poco más arriba del 70 % de abstencionismo parece que significa que falta mucho camino que recorrer por quienes se responsabilizan en estimular la asistencia a las urnas.

El que un gran número de habitantes proceda del exterior del municipio (24) nos afirma la idea de participación (25), puesto que la mayoría de éstas personas llegan a su nuevo lugar de residencia con un afán de mejoramiento. Actualmente ésta inquietud se ha visto encauzada por la institucionalización en lo político y frenada por el nivel cultural, económico y social, se ha incrementado, en otro aspecto, el número de actividades de tiempo libre vía institución.

Esta integración institucional ha funcionado puesto que la mayoría de las actividades ya tienen directamente una organización preestablecida, además de que la gente busca vías seguras y alternativas ya reconocidas.

El PRI presenta en esto, su estructura con toda una gama de organizaciones que cubren la actividad de sus tres sectores.

El paulatino aumento del nivel cultural (de una población en un municipio recién creado por los años 50's, sin educación supe

por el movimiento político, la sede de la oficina de la zona de sede de la oficina que se relacionadas con el PRI o forman parte de su estructura, ejemplos de esta son:

- 1.- La fundación Cambio XXI del distrito IXV, zona 4, con domicilio en la calle Benavente # 151 Col. Benavente, Tel. 7 65 11 97.
- 2.- Las oficinas generales de la Organización Popular de Comerciantes y Colonos Unidos de Nezahualcoyotl "OPCCUN" con domicilio en Matamoros # 151 Col. Benavente, Tel. 7 65 11 97.
- 3.- La organización Unión de Fuerzas de Cd. Nezahualcoyotl A.C. CNOP PRI con oficinas generales en José Bernardo Couto # 14 de la Col. México Ia. Sección. Tel. 7 65 52 98.

Una de las cuestiones a observar al comenzar éste trabajo de investigación era la tendencia que tiene la población votante en cuanto a su voto para cada partido dadas sus características generales y en éste distrito la conclusión es de que no existía, a corto plazo, la posibilidad de que el PRI tuviera una mayor competencia en los procesos electorales, lo cual se corroboró en el proceso de elección siguiente (1993), elección de Gobernador del Estado de México, observación hecha mediante la recopiliación de muestras de los resultados que se publicaron por ley en las casillas. En todos los resultados de las muestras tomadas el PRI quedó en primer lugar por un gran porcentaje de votación obtenido, esto tal vez en gran parte bajo la influencia del movimiento político, ya que solamente el PRI realizó su campaña más

mente en las oficinas municipales de los municipios de los tres, Col. Raúl Romero, cuestión que se fue abarcada por otros partidos.

La población comercial, trabajadores absorbidos por las organizaciones en torno al comercio de casa particulares y cooperativas institucionales partidarios (que en forma de gestaría se les otorgó para productos básicos y utensilios caseros, además se puede observar muy comúnmente en los lugares más concurridos que la propaganda electoral invade, literalmente, estos lugares y se agrega la acción de los promotores que dejan algún material u objetos de uso cotidiano para esos lugares, actual y anteriormente se observa un área dentro de la estructura del PRI responsable de actuar como gestora de muchos asuntos y problemas que se refieren a necesidades diferentes y cambiantes respecto a los tiempos en que se realizan los procesos electorales. En algún tiempo se tramitaban las credenciales de abasto de leche, al surgir los tortibonos, se otorgaban vía ésta institución y otros ejemplos más), algunos intelectuales locales y la población en general se volcó a las urnas para otorgar su voto que en su resultado final favoreció al PRI como ya se había observado y que superó hasta en cuatro veces a su competidor más cercano, en algunas casillas, por lo que se afirma la tendencia planteada y aparece un panorama no muy halagador para los partidos de papeleta que en muchos casos no obtuvieron ningún voto.

ANA MARIA PEREZ SERRANO

C. GUILLERMO PEREDO RIVERA

C. JUAN DIEGO DE JESUS FLORES SANCHEZ

C. MANUEL FLORES GARCIA

SUPL. C. J. MATILDE GARCIA SANCHEZ

PRB PROP. C. FRANCISCO SANCHEZ HERNANDEZ

SUPL. C. MANUEL HERNANDEZ PEREZ

PFCRN PROP. C. EDUARDO DE JESUS QUINTERO RIOS

SUPL. C. JOSE GUADALUPE FLORES GOMEZ

PARM PROP. C. MARIA ESTELA CONTRERAS VAZQUEZ

SUPL. C. LUIS PEREZ RUIZ

PDM PROP. C. RAYMUNDO CALVARIO TERRAZAS

SUPL. C. AMADO JIMENEZ TELLEZ

PRT PROP. C. REYES ALVAREZ QUIROZ

SUPL. C. ANDRONICO MARTINEZ AGUILERA

PEM PROP. C. ROGER VILLALOBOS PIMENTEL

SUPL. C. ADOLFO ALONSO CABRERA

PT PROP. C. MIGUEL HERNANDEZ RODRIGUEZ

SUPL. C. GUATALUPE ROQUE CORDOVA

que hace el mismo instituto, la publicación
de resultados se considera 44 secciones con 61 casillas.

Algunos de los resultados en las secciones presentadas con resultados son:
Las secciones con una casilla son de hecho en la presenta-
ción de resultados mientras que en el listado de secciones son
tan solo cuatro secciones.

De las secciones con solo una casilla, la sección con mayor can-
tidad de votos recibió 574 votos y la de menor votación tuvo
417 votos.

Se presenta una sección con tres casillas y que tiene la lista
nominal por sección con mayor cantidad de inscritos (1,543),
con un porcentaje de votación del 74.5 %.

Dos son las secciones que tienen un porcentaje de votación abajo
del 70 % con 69.8 % y 68.4 %.

Podemos observar que la mayoría de las secciones están registra-
das con dos casillas con porcentajes de votación cercanos al
promedio total del 74.7 %.

Los totales en la lista nominal, los porcentajes de votación y la
abstención están dados como sigue:

	LISTA NOMINAL	VOTACION	%	ABSTENCION
TOTAL	43,912	32,819	74.7	11,092

El padrón electoral del Estado de México, que tiene un total de 46,563 empadronados, respecto de los cuales se desglosa una votación total de 32,825 votos, de los cuales fueron válidos 31,432 y se anularon 1,393 votos.

Los votos válidos se distribuyeron en las mayores proporciones entre cuatro partidos, el PRI que obtiene la mayoría con 15,481 votos y muy lejos de ésta cantidad el PAN con 5,486 votos, el PRD con 3,633 y el PFCRN con 2,829 votos.

Los resultados son:

PRI	PAN	PRD	PFCRN	PEM	PPS	PDM	PARM
15,481	5,486	3,633	2,829	1,171	789	761	554
49.24 %	17.45 %	11.55 %	8.95 %	3.72 %	2.51 %	2.4 %	1.76 %
PRT	PT	NO REG.					
374	341	31					
1.21 %	1.08 %	0.1 %					

El tanto por ciento es respecto de la votación válida.

Se concluye como un proceso electoral ampliamente participativo y en el cual se encuentran registrados diez partidos en disputa por los votos y se encuentra además un renglón de candidatos no registrados.

Se detalla el padrón mencionando que es un padrón completamente nuevo y el abstencionismo se marca con menos presencia (11,092 empadronados que no votaron y que significan el 25.25 % del padrón total de 46,563).

La entrega de credenciales se hizo notar con un porcentaje de 96.23 %, 44,807 credenciales entregadas y 1,756 credenciales no entregadas.

El porcentaje de abstencionismo en el distrito es muy similar al porcentaje global en el Estado en cuanto números y tendencia.

Otras observaciones que se pueden hacer son:

Que el partido ganador (PRI) supera al partido que se ubica en 10o. lugar, por su cantidad de votación en éste proceso, en 15,140 votos por lo tanto contiene su votación en 45.39 veces y con esto lo supera en 44.39 veces.

El PT último partido en cantidad de votos ganados significa el 1.03 % del total de la votación.

El PRI, partido ganador, tiene un porcentaje de 47.17 % de la votación total en su resultado.

La diferencia entre los partidos en 1o. y 2o. lugares en votación es de 9,995 votos que significan 1.82 veces el resultado que obtuvo el partido en 2o. lugar.

La suma total de todos los partidos excepto el PRI es de 15,951 votos, cantidad que solo supera por 470 votos al ganador.

La diferencia en votos entre el PAN y el PRD es de 1,853 que muestra cierta cercanía competitiva entre estos dos partidos aunque es más de la mitad del resultado del PRD la diferencia con el resultado del PAN.

Aún más cercanos en cuanto a sus votos están el PRD y el PFCRN que tan solo tienen una diferencia de 840 votos.

Los partidos PPS, PDM, PARM, PPS y PT son partidos que no obtuvieron votos (son la mitad de los partidos). Los partidos no alcanzan los 500 votos -PRT y PT - (500 votos

El resultado del 1.12% de la lista de los partidos que no alcanzan los 500 votos se encuentran entre las grandes fracturas, en cuanto a votación, se encuentran entre el PRI y el PAN y entre el PFCRN y el PEM.

El resultado del PRI contiene 2.82 veces el resultado del PAN.

El resultado del PFCRN contiene 2.41 veces el resultado del PEM.

Por último, los resultados en las casillas nos hicieron observar que las casillas con más de 500 votos fueron, nueve.

Las casillas de 400 a 499 votos fueron 40.

Las casillas de 300 a 399 votos fueron 26.

Y las casillas de 200 a 299 votos fueron 6 para el total de 81 casillas que presenta el IFE con resultados para éste proceso electoral.

Se observó entonces un cambio de actitud y una expresión política en éstas elecciones para diputados federales y las cantidades y porcentajes de quienes se quedaron sin posibilidades de participación por no tramitarles sus requisitos legales (como la credencial de elector) no son tan importantes, aunque el abstencionismo sigue existiendo y también existe una cantidad de población que no acude a realizar los trámites que le permitan participar (aproximadamente un poco más de 5,000), aunque la distribución de éstos posibles votos no acercaría lo suficiente a un partido para competir con el PRI.

SECCION	TIPO CASILLA	UBICACION	SECCION	TIPO CASILLA	UBICACION
3407	BASICA	AV. OAXACA # 22 ACERA NORTE	3420	BASICA	HOMERES ILUSTRES No. 140
3408	BASICA	COL. JUAREZ PANTITLAN	3421	CONTIGUA BASICA	COL. METROPOLITANA 1a. SECC. MISMO DOMICILIO
3409	CONTIGUA BASICA	ESCUELA SEC. "MA. MONTESSORI" TURNO MAT. Y VESP. CALLE 22	3422	CONTIGUA BASICA	CAPUCHINAS No. 93
3410	CONTIGUA BASICA	ESQ. AV. OAXACA COL. J. PANT. MISMO DOMICILIO	3423	CONTIGUA BASICA	COL. METROPOLITANA 1a. SECC. MISMO DOMICILIO
3411	CONTIGUA BASICA	CALLE 17 No. 178 ACERA PONIENTE	3424	CONTIGUA BASICA	SEC. No. 7 "CALAMECAC"
3412	CONTIGUA BASICA	TE COL. J. PANT. MISMO DOMICILIO	3425	CONTIGUA BASICA	COL. METROPOLITANA 1a. SECC. MISMO DOMICILIO
3413	CONTIGUA BASICA	CALLE 18 No. 180 ACERA PONIENTE	3426	CONTIGUA BASICA	VILLA DE ALLENDE # 108
3414	CONTIGUA BASICA	COL. J. PANT. MISMO DOMICILIO	3427	CONTIGUA BASICA	COL. ATLACOMULCO
3415	CONTIGUA BASICA	AV. OAXACA No. 180 ACERA NORTE	3428	CONTIGUA BASICA	MISMO DOMICILIO
3416	CONTIGUA BASICA	COL. J. PANT. MISMO DOMICILIO	3429	BASICA	CALLE JUAREZ ESQ. INDEPENDENCIA
3417	CONTIGUA BASICA	AV. OAXACA No. 170 ACERA NORTE	3430	CONTIGUA BASICA	COL. RAUL ROMERO
3418	CONTIGUA BASICA	COL. J. PANT. MISMO DOMICILIO	3431	CONTIGUA BASICA	MISMO DOMICILIO
3419	CONTIGUA BASICA	ESCUELA PRE-ESCOLAR "DOCTOR JORGE JIMENEZ CANTU" CALLE LUIS ESQ. CON SERGIO COL. J. PANT.	3432	CONTIGUA BASICA	JURISDICCION SAHUTANZAS
		MISMO DOMICILIO	3433	CONTIGUA BASICA	MEZAHUALCOYOTL COL. PANTITLAN
		CALLE JOSE MA. BUSTILLOS No. 19			MISMO DOMICILIO
		COL. MEXICO			CALLE FUERZA No. 133
		MISMO DOMICILIO			COL. J. PANTITLAN
		CALLE JOSE MA. BUSTILLOS No. 47			MISMO DOMICILIO
		ACERA SUR COL. MEX.			AV. OAXACA No. 123
		MISMO DOMICILIO			COL. J. PANTITLAN
		CENTRO DE DESARROLLO "DIP"			MISMO DOMICILIO
		AV. MEXICO No. 22 COL. R. ROMERO			ESC. PRIM. "MANUEL BUENDIA"
		MISMO DOMICILIO			COL. J. PANTITLAN
		MATAMOROS No. 196 ACERA PONIENTE			ESC. PRIM. "JOSE LOPEZ
		COL. RAUL ROMERO			PORTILLO" COL. J. PANTITLAN
		MISMO DOMICILIO			MISMO DOMICILIO
		ESC. PRIM. "AGUSTIN MELGAR" CALLE			AV. OAXACA No. 23
		IXTAPAN COL. ATLACOMULCO			COL. J. PANTITLAN
		MISMO DOMICILIO			MISMO DOMICILIO
		MISMO DOMICILIO			CALLE 13 No. 51
		CALLE ACEQUIA No. 176			COL. J. PANTITLAN
		COL. METROPOLITANA 1a. SECC.			CALLE 16 No. 54
		MISMO DOMICILIO			COL. J. PANTITLAN
					MISMO DOMICILIO
					CALLE SAN MIGUEL No. 51
					FRACC. AMPANT
					MISMO DOMICILIO

DISTRITO ELECTORAL FEDERAL No. XXV

1991

SECCION	TIPO DE CASILLA	UBICACION	SECCION	TIPO CASILLA	UBICACION
3434	BASICA	CALLE IGNACIO ZARAGOZA No. 105 COL. JUAREZ PANTITLAN	3447	BASICA	CALLE MANUEL BERNAL No. 43 COL. MEXICO
3435	CONTIGUA BASICA	MISMO DOMICILIO ESC. PRIM. GRAL. IGNACIO ZARA GOZA COL. PAVON	3448	CONTIGUA BASICA	MISMO DOMICILIO RECEPTORIA DE RENTAS No. 1
3436	CONTIGUA BASICA	MISMO DOMICILIO CALLE JUAN DE DIOS PEZA No. 20 COL. MEXICO	3449	CONTIGUA BASICA	OSCAR No. 3 COL. PAVON MISMO DOMICILIO AV. NEZAHUALTEPILLI No. 43
3437	BASICA	CALLE GUILLERMO AGUIRRE Y FIE RRO No. 43 COL. MEXICO		CONTIGUA	COL. JUAREZ PANTITLAN
3438	CONTIGUA BASICA	MISMO DOMICILIO AV. MEXICO No. 59 COL. RAUL ROMERO	3450	CONTIGUA BASICA	MISMO DOMICILIO MISMO DOMICILIO AV. GUADALUPE VENCESIA No.
3439	CONTIGUA EXTRAORDINARIA	MISMO DOMICILIO AV. MEXICO No. 54 COL. RAUL ROMERO	3451	CONTIGUA BASICA	COL. JUAREZ PANTITLAN MISMO DOMICILIO
3440	BASICA	AV. NEZAHUALCOYOTL No. 64 COL. RAUL ROMERO		CONTIGUA	CALLE PASTEROS No. 99
3441	CONTIGUA BASICA	MISMO DOMICILIO MISMO DOMICILIO CALLE ZARAGOZA No. 38 COL. ATLACOMULCO		CONTIGUA	COL. METROPOLITANA 1a. SECC.
3442	CONTIGUA BASICA	MISMO DOMICILIO CALLE MONEDA No. 62 COL. METROPOLITANA		CONTIGUA	MISMO DOMICILIO
3443	CONTIGUA BASICA	MISMO DOMICILIO ESC. PRIM. "TORACIO ZUÑIGA" CADENA No. 98 COL. METROPO LITANA 1a. SECC.		CONTIGUA	MISMO DOMICILIO
3444	CONTIGUA BASICA	MISMO DOMICILIO CORDOVANES No. 60 COL. METROPOLITANA 1a. SECC.		CONTIGUA	MISMO DOMICILIO
3445	CONTIGUA BASICA	MISMO DOMICILIO ACEQUIA INQ. INDIO TRISTE COL. METROPOLITANA 1a. SECC.		CONTIGUA	MISMO DOMICILIO
3446	CONTIGUA BASICA	MISMO DOMICILIO CALLE ZARAGOZA No. 19 COL. ATLACOMULCO		CONTIGUA	MISMO DOMICILIO
	CONTIGUA BASICA	MISMO DOMICILIO CALLE MORELOS No. 52 COL. RAUL ROMERO		CONTIGUA	MISMO DOMICILIO
	CONTIGUA	MISMO DOMICILIO		CONTIGUA	MISMO DOMICILIO

CUADRO DE PORCENTAJES DE LA VOTACION TOTAL DE CADA PARTIDO
RESPECTO A LA VOTACION TOTAL (EN %). ANEXO B

	ESTADO DE MEXICO			CD. NEZAHUALCOYOTL		
	88	90	91	88	90	91
PRI	31.4	53.4	50.6	20.2	46.7	44.3
PAN	17.0	15.4	15.8	13.0	13.7	12.7
PRD	9.9	13.5	9.7	9.3	14.8	12.7
PPS	6.4	2.4	3.0	6.2	2.4	2.8
PFCRN	4.7	5.2	7.0	7.2	9.5	11.3
PDM	1.8	1.6	1.7	2.8	1.9	2.0
PARM	1.8	1.6	2.0	2.2	1.7	2.5
PRT	0.7	1.0	0.9	0.8	1.5	1.1

FUENTE:

REPORTE DE ELECCIONES ELABORADO POR EL LIC. OSCAR BARRERA AMBRIZ
CEDE UAM-I.

La confrontación numérica de los resultados nos hace ver el movimiento que tiene la votación y nos lleva a intentar saber que tipo de tendencia contiene según las diferentes situaciones y aunque esto no tiene una correspondencia automática, si nos da una idea de la posible gama de posibilidades que puede uno descubrir. Observemos el cuadro anterior:

El movimiento para la entidad en general según el porcentaje total (88/73.7 %) (90/94.1 %) (91/90.7 %) es de un bajo porcentaje de votación a un incremento grande de votantes de 88 a 90, para posteriormente tener una baja de 3.4 % en 91, lo que puede significar que a partir de la inquietud del proceso de

1988 la participación política comenzó a tener auge y se manifestó en el proceso de 1990, proceso de elecciones locales, que resalta más el incremento en la participación ya que por costumbre, no es muy bien acogido este tipo de elecciones; pero se vuelve un movimiento que no crece más sino que se establece para el proceso de 1991 con la baja en votación ya mencionada, en la cual influyen tal vez, la participación por separado de las fuerzas políticas que en 1988 se unieron en un frente nacional y la preocupación por parte del PRI de seguir ganando la votación incrementada que le da el triunfo de manera amplia (lo que no fue muy difícil ante el acontecer en la acción de los partidos en su participación particular en cuanto a los porcentajes de votación obtenidos). Es en este último punto donde se puede observar que ya existen partidos con porcentajes de votación muy bajos con una tendencia a la extinción ante la imposibilidad de alcanzar las cifras que se establecen por ley para continuar con su participación. (Ejemplos de esto son el PRT y el PDM, aunque actualmente se busca la participación local en forma de organizaciones que regionalmente pueden tener mucha influencia y el asentamiento de las distintas fuerzas políticas en el lugar establece la relación cada vez más cotidiana, que les favorece con ganancias de terreno político, aunque en esto debemos observar que aún existe un gran potencial, caso del Municipio de Nezahualcoyotl, pero las características de la población y el medio,

unido al freno cultural destruye muchas expectativas y posibilidades o hacen necesaria una muy grande y constante labor para conseguir objetivos.

Lo relevante en los procesos electorales de 88,90 y 91 es la participación, muestra del cambio de actitud y una búsqueda de expresión política.

Ya observamos también que las cantidades y porcentajes de ciudadanos que no participaron en la votación por no cubrir los requisitos legales son mínimos, puesto que también se incremento la entrega de credenciales para votar. En éste renglón es necesario mencionar que el potencial de votación latente que hay se desglosa de que hasta 1990 se calcula que existen en el Municipio un número de 723,582 hab. mayores de 18 años, mientras que el padrón es de 660,219 hab. lo que da una diferencia de 63,363 posibles votantes que agregados a la cifra de 195,882 votos que se anularon o se dieron a candidatos no registrados hacen un total de 259,245 votos para canalizar hacia los partidos.

La actividad política se quiere canalizar vía instituciones y ésta se puede incrementar mediante la participación política en el aprovechamiento de los tiempos libres de las últimas generaciones(el PRI lo hace por medio de escuelas culturales, deportivas o de cuadros). Las generaciones que aproximadamente tienen de 30 años o más por lo regular tienen mínimos sus tiem

pos libres por sus características socioeconómicas y culturales con lo que se limita su mayor participación, aunque éste sector es motivado fácilmente por incentivos materiales que lo pueden poner en movimiento.

El paulatino aumento del nivel cultural ha diversificado las alternativas de participación y las organizaciones sociales aumentan. (De una población sin educación superior en un Municipio recién creado a una población en 1990 de 42,679 hab. cursando estudios superiores, 2,952 hab. que han cursado sus estudios superiores y 3,603 con estudios de posgrado)

Surge entonces también la necesidad de tratar de otra forma el acontecer político en el Municipio.

IV.-GENERALES.

1.-BIBLIOGRAFIA.

- Valdés,Leonardo et.al..Política Nacional y Elecciones,México, UAM-I,1988,(Revista de Ciencias Sociales y Humanidades),año 8 No. 16,Jul-Dic. 1988,202 pp.
- INEGI.Censo Nacional de Población y Vivienda 1990,México,INEGI, 1991.
- INEGI.Anuarios Estadísticos del Estado de México,1985-1986-1987 1992,México,INEGI.
- INEGI.Información Básica Municipal,México,S.G.,1993.
- Emmerich,Gustavo et.al.,Votos y Mapas.Estudios de Geografía Electoral en México,México,UAEM,1993,340 pp.
- INEGI.Censo Nacional en el nivel del AGEB,México,INEGI,1993.
- Moya,Mario.Democracia y Participación,México,UNAM,ENEP ACATLAN; 1982,145 pp.

2.-Otras Fuentes de Información.

-Centro de Estadística y Documentación Electoral.UAM-I.

-IFE Consejo Distrital XXV.Biblioteca.

-IFE Consejo Distrital XXV.Archivo.

-Trabajo de Campo.

-Mapas y Croquis Comerciales.

3.- Notas.

- (1).-Anuario del Estado de México 1987,pag. 3
- (2).-Información Básica Municipal,pag. 1
- (3).-Opus cit.,pag. VIII
- (4).-Ibídem
- (5).-Ibídem
- (6).-Mapa Comercial del Municipio y Trabajo de Campo.
- (7).-Opus cit.
- (8).-Censo General de Población y Vivienda.Datos por AGEB Urbana
- (9).-Información Básica Municipal.
- (10).-Censo General de Población y Vivienda.Indices de AGEB
Cuadro No. 1,parte A continuación,pag. 17 y 18.
- (11).-Información Básica Municipal,pag. 1.
- (12).-Opus cit.,pag. 77.
- (13).-Ibídem,pag. 78,cuadro 14.1.
- (14).-Ibídem,pag. 94,cuadro 17.1.
- (15).-Ibídem,pag. 93.
- (16).-Ibídem,pag. 80,cuadro 14.2.
- (17).-Ibídem,pag. 104,cuadro 3.2.1.
- (18).-Censo Nacional de Población y Vivienda,cuadro No. 36,
pag. 1706.
- (19).-Centro de Estadística y Documentación Electoral,Mapa Croquis.
- (20).-Plataforma Electoral Mínima de los Partidos Políticos.

(21).-Información Básica Municipal.

(22).-Votos y Mapas, Gustavo Ernesto Emmerich (coord.), pag. 144.

(23).-Trabajo de Campo que realice en base a los establecimientos que se encontraban funcionando hasta las fechas.

Av. México: 15-04-93;19-04-93;21-04-93;22-04-93.

Calle Siete;27-04-93.

Avenida Adolfo López Mateos;07-05-93.

Avenida Texcoco;10-05-93.

Avenida Juárez: 14-05-93.

Calle Coatepec: 05-05-93.

(24).-Censo Nacional de Población y Vivienda, cuadro No.4, pag.107.

(25).-Democracia y Participación, pag.30, párrafo 2.

(26).-Censo Nacional de Población y Vivienda, pag.650.